

SUSCRIPCIONES

Table with subscription rates for Madrid, Provincias, and other regions.

VENTA

Res: 50: 15 números, 75 centimos de peseta.

NUMEROS SUeltos

Del día, 5 centimos; atrasado, 25 idem.

TELÉFONO N.º 772



DIARIO ILUSTRADO POLÍTICO, CIENTIFICO Y LITERARIO

Miércoles 19 de Abril de 1894

MADRID - N.º 6.733

AÑO XX CUARTA ÉPOCA

EL 1.º DE MAYO

UN EJÉRCITO DE POBRES

A estas fechas, según vemos en los periódicos extranjeros, un formidable ejército de hambrientos y de desahuciados se levanta de todos los rincones de los Estados Unidos para caer sobre Washington el día 1.º de Mayo próximo y envolver el Capitolio nacional como una nube negra.

Así opinamos, y aquí estaremos, decía éste, el 10 de Abril, hasta tanto que se demuestre, por modo evidente, que el partido no estima buena nuestra obra ni el rumbo que pensamos seguir.

LOS REPUBLICANOS HISTÓRICOS

No hay mal que por bien no venga. Las declaraciones monárquicas de algunos posibilistas, cuya evolución causara tan honda tristeza al antiguo partido republicano histórico, han determinado un importante movimiento de reorganización y reconcentración dentro del mismo.

Esta es—dijo—la contestación que el partido conservador da a las ilusiones que se hacía el Gobierno. Los cambios están por encima de 21, y se ha elevado la circulación fiduciaria a más de 900 millones.

Cuerpos Colegisladores Senado

SESION DEL DÍA 17 DE ABRIL DE 1894. A las tres se abrió, bajo la presidencia del Sr. Sáenz. El Sr. Vilaseca presentó una exposición de propietarios de canteras de mármol, contra el Tratado con Italia.

El Sr. Carvajal considera ambigua la contestación del ministro, y el Sr. Lora desea conocer el criterio del Gobierno respecto al libre cultivo del tabaco.

Senado

SESION DEL DÍA 17 DE ABRIL DE 1894. A las tres se abrió, bajo la presidencia del Sr. Sáenz. El Sr. Vilaseca presentó una exposición de propietarios de canteras de mármol, contra el Tratado con Italia.

Congreso

SESION DEL DÍA 17 DE ABRIL DE 1894. Abierta a las dos y media por el señor marqués de la Vega de Armijo, los señores Barroso, Rodríguez, Bergamín, Olavarría y Bullón, apoyan proposiciones de ley, y el Sr. Maluquer pregunta qué hay de cierto en la dimisión del Sr. Larroca, gobernador de Barcelona.

la Cámara, y el marqués de la Vega de Armijo le llama al orden.

El duque de Almodóvar rectificó diciendo que su dimisión de la comisión de Tratados no significa disensión con el Gobierno...

El Sr. Romero Robledo comienza preguntando si el señor presidente del Consejo, que no le ve en el banco azul, goza de buena salud.

(El Sr. Moret hace signos afirmativos). Elogia las dotes de hombre parlamentario de Sr. Almodóvar, y después de reconocerle estas cualidades brillantes...

Quiere sacar partido del silencio que guarda el Sr. Gamazo y de la falta de peso que debate el Sr. Moret, para darle la paternidad de los tratados...

Insiste en que los tratados son ruinosos porque están socavados sus cimientos por dotos falsos y mentirosos.

El señor presidente desea que explique las frases de falsedad y mentira a que se refiere.

El Sr. Romero Robledo explica las frases y dice que la extraña no se levanta a protestar el actual ministro de Hacienda...

El señor ministro de Hacienda: Nunca me di por aludido cuando se habló de falsedades, pues esas afirmaciones dirigidas a mí persona...

Termina su discurso el Sr. Romero Robledo preguntando al ministro de Estado si son exactas unas palabras que la prensa ha atribuido al Sr. Sagasta...

El Sr. Moret dice que el partido liberal estará en el poder mientras goce de la confianza de la Corona y del Parlamento.

El presidente suspende el debate, pero el ministro de Hacienda, con la venia de la presidencia y de la Cámara...

El Sr. Romero Robledo explica sus palabras y se levanta a la sesión a las siete y media cuarto.

nes teresianas madrileñas con el director, sin el cual, por lo visto, no pueden las teresianas mover la hoja en el árbol...

Que se sepa, les pasa que están amarguissimamente impresionadas.

Y por qué? ¿Dios mío! ¿están así esas niñas?

«Porque sienten profunda pena por el salvaje atropello de las atroces kábilas de Valencia».

Y sienten vivamente el sacrilegio brutal tentado.

Y después, y además, sienten vivamente la vergüenza de la patria, rebajada por espaldas y cobardías.

Sintiendo tantas cosas amargas al mismo tiempo, no podían menos de protestar.

«protestan por eso (por eso, ó por aquello) de la vil traidora agresión contra el amadísimo Padre y Pastor celoso de esta diócesis, los demás reverendos obispos y los hijos legítimos».

Un poco cursi, sobre inexacto, resulta lo de agosto prisionero de las lógicas; pero, en fin, pasemos.

Las pobres chicas comunican, en abundancia cordiá, que «laun gran gritos de dolor».

«¡Por qué lanzan gritos de dolor las jóvenes teresianas? Porque «llaman a la patria que atienda por su honor»».

«Eso me parece más grave, todavía. Las niñas que suscriben la protesta se despiden felicitando a los ilustres confesores de la fe, a su querido Prelado, a los incultos peregrinos, a los obispos españoles, y no me felicitan a mí porque no me conocen».

También felicitan «el orbi», hecha por las señoritas «en nombre de Jesucristo; supongo yo que con poder bastante, debe de ser obra de la empingorotada pluma del director, porque termina diciendo que «felicitan, en nombre de Jesucristo, las teresianas madrileñas con el director»».

«Cuántas fatigas habrá pasado el buen señor para inspirar esa tan buena obra, y dada a luz pública por las jóvenes teresianas! Yo que él, ¿me habría quedado hueco!»

La celebración solemne del Centenario de Pío IX que los católicos celebrando el orbe se proponen festejar con peregrinaciones a Roma y ofrendas al Vaticano.

Paris 17 (11:30 n.)—El embajador de España cerca del Vaticano, Sr. Merry del Val, se presentó a la una de la tarde en el Vaticano...

A su entrada en la sala el representante de España fué recibido con los acordes de la Marcha real española, ejecutada por la Changa del Círculo Obrero de Valencia.

Los peregrinos puestos en pie dieron entusiastas vivas al Papa y a España.

Esta tarde el Sr. Merry del Val obsequió con un buñete a los cardenales Rampolla, ministro de Estado de Su Santidad y Sanz y Forés, arzobispo de Sevilla, a los prelados palatinos y camareros particulares de Su Santidad, a varios obispos españoles y a los directores y personalidades distinguidas de la peregrinación.

Más tarde tuvo efecto en la embajada una brillante recepción, a la que acudieron nueve cardenales, el cuerpo diplomático, acreditado cerca del Vaticano, en particular los embajadores de Francia y Austria, el príncipe romano y notabilidades de la colonia española.

El pueblo romano no deja un sólo instante de dar muestras de la mayor deferencia a los jefes de la peregrinación y de simpatía hacia los obreros peregrinos.

Lo del Brasil

Buenos Aires 17.—El presidente del Brasil, Peixoto, ofreció al Gobierno del Uruguay pagar todos los gastos necesarios para la repatriación de los insurrectos que se han refugiado en el territorio de aquella República...

Han llegado a este puerto los buques insurrectos República, Meteoro, Yori, Urano y Esperanza.

Colerina en Portugal

Lisboa 17 (5:40 t.)—La epidemia de colerina de esta capital no ofrece ningún carácter de gravedad.

Badajoz 17 (2:43 t.)—Visjeros llegados de Lisboa aseguran que toma incremento la epidemia coleriforme que desde hace ya próximamente dos semanas reina en la capital del vecino reino.

Todos se quejan de que las autoridades, en lugar de atajar el mal en sus principios con acertadas medidas sanitarias, prefieren guardar silencio sobre el verdadero estado de las cosas aplicando la censura a los telegramas y procurando que no traspires al extranjero noticias verídicas de lo que sucede.

Los pueblos españoles fronterizos empiezan a alarmarse y piden que nuestro Gobierno aplique a las procedencias de Portugal las medidas de rigor, de las que los portugueses se muestran tan prólogos para con España cada vez que se señala en nuestra Península algún caso sospechoso.

Confíase en la conocida solicitud del señor ministro de la Gobernación, para que esta provincia no sea vez contaminada por las importaciones infecciosas de Lisboa.

EL CORREO DE PUERTO RICO

Los senadores y diputados por Puerto Rico presentarán hoy al ministro de Ultramar una exposición que han firmado ayer, solicitando una subvención de 80,000 pesetas para la Compañía Transatlántica francesa...

El asunto, como recordarán nuestros lectores es antiguo, pero estaba pendiente de una consulta a la Cámara de Comercio de San Juan, la cual por telegrama comunicó su conformidad a los representantes portorriqueños.

Según nuestras noticias, la Transatlántica española, que exigía por este servicio cerca de 900,000 pesetas, cede el privilegio, consignado en el art. 6.º del contrato, en vista de las ventajas de la francesa y por mediación del diputado Sr. García Molinas, que ha llevado la iniciativa en el asunto.

El Sr. Soler y Casajusa no ha firmado la solicitud, esperando recibir instrucciones de la Cámara de Comercio de Ponce.

COSAS DE ROMA

MIGUEL ANGEL Y RAFAEL

La época del Renacimiento italiano es un leuonismo histórico que atrás poderosamente la atención de los pensadores. Aquella bizarra florecimiento de las artes entre los estruendos belicosos, y aquellas delicadezas del gusto, contrastando con las groserías remanentes de la Edad Media...

Así, del abrazo entre la ruda tradición guerrera de los tiempos medievales, y el voluptuoso paganismo, resuscitado por los anhelos de superiores espíritus, ha nacido la cultura moderna; no sin que en el momento del enlace, en la época del Renacimiento, y en la hermosa tierra italiana, donde se rompió el antemural de la barbarie, se encarnaran los caracteres y apreciaciones encarnadas las costumbres.

Sosegados aquellos y depuradas éstas, el genio latino sigue y seguirá por mucho tiempo inspirándose en sus ideales, rejuvenecido por el sop vivo vivificador de la antigüedad, sin dar asentimiento a los crudos realismos y ateridas negaciones que otras razas le presentan como dechado de hermosura y verdad.

La energía en el sentir, en el expresar y en el obrar, fué cualidad esencial en los grandes hombres que entonces honraron el género humano, como si los artistas, escritores, políticos y guerreros agotaran las fuerzas de su alma en la total renovación de la vida.

Miguel Angel siguió opuestas vías, abiertas a su mirada de águila por la fuerza de su espíritu. Los pintores anteriores a él, incluso el Masaccio, que a vivir más tarde hubiera rivalizado con Rafael, por tener el mismo genio, aparecen tímidos comparados con él...

Los pintores anteriores a él, incluso el Masaccio, que a vivir más tarde hubiera rivalizado con Rafael, por tener el mismo genio, aparecen tímidos comparados con él.

Fué esencial y profundamente innovador. La sublimidad de sus obras se basa en el sentimiento de lo grandioso. Es divino por el poder, como Rafael por la belleza armónica.

Y un rasgo característico al hacer, separado del imaginar, es una absoluta independencia entre el fin y el medio, entre la cosa representada y la forma de representación.

Se complacía en sus pensamientos, menoscabando las convenciones rutinarias del precapitismo trascendental. La Piedad, el Moisés, la capilla Sixtina, la cúpula de San Pedro pregonan su valía.

Los encontrados tendencias de ambos artistas hallan origen en su carácter personal, y no en los sucesos de la época. Desde el año de 1483 en que nació Rafael, hasta el 1564 en que murió Miguel Angel, se sucedieron en el dominio de la Iglesia doce pontifices.

Salvas algunas interrupciones, la Italia fué inmenso campo de batalla en este período, lo mismo para las luchas intestinas, provocadas por los tiranos y los ambiciosos, que para las guerras con otros pueblos y de otros pueblos que habían escogido aquel suelo donde dirimir contiendas propias.

No obstante, Rafael es el genio de la paz renata, en tanto que Miguel Angel r-figia en sus creaciones el temible aspecto de la guerra.

Inocencio VIII, León X, Julio III, optando por las dulzuras de la vida; Adriano VI y Paulo IV, exaltados por el deber religioso; Julio II, de férrea voluntad y militares talentos; Clemente VII, de gran cultura y natural débil, sin contar los que rigieron pocas días el timón de San Pedro, y al celeberrimo Alejandro VI, de diabólica recordación, imprimen a aquellos tiempos caracteres tan diferentes que no pudieron determinar las condiciones artísticas de Rafael, que sirvió a dos, y de Buonarroti, que sirvió a más Pontífices.

La severidad de Julio II no ejerció influencia alguna en el ardiente Sanzio, así como el pagano León X no venció la feosa sobriedad de Miguel Angel.

El corazón de los dos hombres era tan diverso como su mente y como el ideal que perseguieron. La leyenda poética quiere que Rafael sorprendiera a la Fornarina, mojado sus pies hermosos en la orilla del Tíber. La tradición prosaica la pone a la puerta de su hogar, y a Rafael enamorado al pasar junto a ella.

El magnífico retrato de la Fornarina (adorada mujer en cuyos brazos se consumió la temerosa vida del ardoroso amante) embellecido por el arte del retratista, se halla actualmente en la galería del soberbio palacio Barberini. Está sentada sobre un gracioso abandono.

Los rasgos de su rostro no tienen toda la animación y fluidez, principalmente la nariz, que nuestra fantasía exige de una diosa; la mirada y la expresión delatan una ingenuidad sensual. Los ojos son grandes y negros, las cejas puras y arqueadas; las mejillas rojas y frescas; una sonrisa desflora los voluptuosos labios rosados. La negra cabellera se recoge bajo una redondez de oro, adornada de hojas, flores y piedras preciosas.

El cuello es fino y las flexibles espaldas son elegantes. Con la mano derecha sostiene la gasa que apenas encubre el seno, formando los deliciosos hoyitos del brazo en flexión.

El izquierdo ostenta un brazalete que declara el nombre del esclavo de aquella esclava: Rafael de Urbino. La Fornarina es la Venus realista de un enamorado.

Por el contrario, cuánto idealismo, cuánta melancólica desesperación en el lardo é infortunado amor de Miguel Angel! Más de cincuenta años tenía cuando vivió en Roma a Victoria Colonna, poetisa célebre, gran señora, belleza sin tacha, viuda hacia dos años del famoso capitán, generalísimo de Carlos V, D. Fernando Avilés y dueña de su albedrío.

A las inspiradas reiteraciones del artista, que quiso inmortalizarla en una estatua, qué obra perdió el mundo! cuánta la intrínseca belleza, posada con rotundas negativas. Miguel Angel, poeta de encumbrado esto es momento de sus imposibles amores en versos tristes, ascos y tiernos. Victoria Colonna murió en 1547, aprehendida con amargura su desdichado amante el no haberle besado la frente en vez de la mano, el último día que vivió.

F. MOJA Y BOLIVAR.

NOTICIAS

A fin de comenzar la publicación de la tan esperada obra de Emilia Zola, inmediatamente después de haber recibido el primer original, y en la imposibilidad de que basten para folletín diario los envíos limitados, que con exacta regularidad va a hacernos el autor, hemos dispuesto, por ahora, que alternen los folletines de Lourdes con los de El cazador más cortés, de Alfonso Karr, que el Globo viene publicando.

Una comisión de panaderos ha visitado ayer al señor gobernador, para rogarle que interponga su autoridad cerca de los dueños de las tabonas, a fin de que se cumplan con todo rigor los contratos que en tiempo del Sr. Aguilera celebraron con ellos.

El señor duque de Talmame las manifestó que no podía alegar su carácter de autoridad para obligar a los dueños de tabonas en el sentido que reclamaba la comisión, por tratarse de contratos celebrados entre particulares; pero que, no obstante, aconsejaría lo más conveniente para llegar a un arreglo.

El Sr. Figueroa Torres, acompañado de varios agentes, practicó ayer mañana una aprehensión de 19 pellejos de vino y 14 de aceite en una casa de la calle de Bravo Murillo.

La Sociedad Central de Gimnástica en España, cuyo objeto es practicar, bajo la dirección de profesores oficiales, y de una manera razonada, todos los ejercicios útiles, ha establecido su domicilio social en la Costanilla de los Angeles, núm. 3, Gimnasio.

Dice El Ejercicio Español: «Días pasados se estrenó en el teatro Elava una de esas insulsas piececillas en las cuales todo se demuestra menos el ingenio de sus autores. En esa pieza se ridiculizaba a algunos tipos militares, calificando a grandes arrejetadas a entidades que por todos deben ser respetadas».

El general Bermúdez Reina, apenas tuvo noticia de lo que ocurría, fue ar coche al teatro para juzgar por él mismo de la obra y tomar una determinación; pero la empresa, al ver el capifin general, tuvo el buen acuerdo de suprimir el pasaje porcinísimo. Según

CRÓNICA

Negrid sinis, como diría el padre Motet, ó el Salvador de la Madre de Dios: Inegrid sinis!

Los clérigos de levita que borraján periódicos neos y alguno que otro mal llamado liberal, los Pídalos que pululan en ambas Cámaras, y los santurrones de todas partes, arrimaron tanto el ascua de la peregrinación a la ardina de Carlos VII, que El Liberal, recordando que se demócrata ante todo y sobre todo, y hurtando sus columnas a la epidemia de Tartufos, que, como dice muy bien La Justicia, espanta en Madrid, protestó en artículo tan enérgico como razonado.

«No son las «tendencias nuevas» —observa El Liberal— («l'esprit nouveau»), como dice equivocadamente Le Temps, remedando la frase del eclesiástico M. Spuller, que se han revelado en nuestras Cámaras con motivo de los sucesos de Valencia; lo que se ha revelado allí no tiene novedad ninguna, lo que sí tiene, también de antiguo, es un nombre muy conocido: se llama reacción.»

«Spuller... ¿Le Temps? Habría para escribir largo y despacio. ¡Por qué, en vez de citar a Spuller, que es una mecenias... oportuna, no se cita a Virchow, cuya sabiduría respeta Europa, el cual dijo recientemente que el fanatismo religioso indica debilidad cerebral, decadencia orgánica, viniendo a ser una manifestación de residuos bestiales, un lazo que nos une aun a los animales inferiores!»

El espíritu nuevo es un infundio. Harto estoy de leer necedades sobre el neo misticismo, el espíritu nuevo y demás zarandajas de la petulancia bobalicona de los que, tomando el rabano por las hojas, ó confundiendo el decadentismo con el clericalismo, creen que la libertad se viene abajo porque a Paul Verlaine, que es un loco lirico, se le ocurrió tal día hacer la apoteosis de la Virgen Santísima, después de ponerla como un trapo en otra poesía de fecha anterior. Yo no soy asbilo, ni ilustrado («Dios me librel») ni cito a nadie, porque me parece de lo más curial del mundo, y perteneczo a la escuela de los Zola y Rochefort que cito ni a su abuelo, pero sí continúa la lets del espíritu nuevo, por Dios que me pierdo y doy una zeta en la Puerta del Sol para ilustrar a las masas.

Y vuelvo a El Liberal, y reproduzco algunos párrafos de los que verdaderamente no necesitan comentarios.

«En todo lo que sea aplicar la ley a los delincuentes; en todo lo que sea exigir responsabilidades a quien haya incurrido en ellas, estamos de acuerdo. Pero orate que de ahí no pasamos; porque de ahí no pueda ni debe pasar ningún liberal».

X será bueno entretanto, para que hechos semejantes no se repitan, que no haya provocaciones, ni por parte de los blancos, ni por parte de los azules, y aun será mejor que esas mismas provocaciones no salgan de las Cámaras, donde enteyer, sin ir más lejos, se calificó de «grut-soo heroe de Mentana» al hombre que más trabajó por la unidad italiana, al que todos los liberales del mundo, al que todos los amantes del progreso, así en Europa como en América, consideran y reverencian como a compatriota suyo.

Y en una Cámara donde se insulta a Garibaldi por liberal, se podría llegar mañana a insultar también a todos los que han luchado aquí por la causa de la libertad.

Y si es que vamos camino de llegar ahí, conviene que todos estemos avisados y prevenidos.

La Justicia va más allá, y pide, con razón de sobra, que se aplique al padre Font, por su aragá belicosa, el artículo 147 del Código penal.

Así, así; donde las dan, que las tomen.

Como signe de lo que El Liberal llama gráblemente reacción ó retroceso de los tiempos, puede servir la inabarcable serie de comunicaciones y seluyas que publica cierta Barthelemy valenciana. Presurteros, sacristanes, amas, congregaciones y sociedades religiosas, todo el mundo católico, apostólico y romano, cree que tiene el deber de enahar su chimita al jardín de flores que se llama Valencia.

Entre los documentos extraordinarios que estoy mirando por cima de los lanes, merecé singular mención la protesta de «las jóvenes teresianas madrileñas con el director»...

Que se sepa, les pasa que están amarguissimamente impresionadas. Y por qué? ¿Dios mío! ¿están así esas niñas?

«Porque sienten profunda pena por el salvaje atropello de las atroces kábilas de Valencia».

Y sienten vivamente el sacrilegio brutal tentado. Y después, y además, sienten vivamente la vergüenza de la patria, rebajada por espaldas y cobardías.

Sintiendo tantas cosas amargas al mismo tiempo, no podían menos de protestar.

«protestan por eso (por eso, ó por aquello) de la vil traidora agresión contra el amadísimo Padre y Pastor celoso de esta diócesis, los demás reverendos obispos y los hijos legítimos».

Un poco cursi, sobre inexacto, resulta lo de agosto prisionero de las lógicas; pero, en fin, pasemos.

Las pobres chicas comunican, en abundancia cordiá, que «laun gran gritos de dolor».

«¡Por qué lanzan gritos de dolor las jóvenes teresianas? Porque «llaman a la patria que atienda por su honor»».

«Eso me parece más grave, todavía. Las niñas que suscriben la protesta se despiden felicitando a los ilustres confesores de la fe, a su querido Prelado, a los incultos peregrinos, a los obispos españoles, y no me felicitan a mí porque no me conocen».

TELEGRAMAS

De la Agencia Fabra. Aumento de derechos. Londres 17.—La Cámara de los Comunes aprobó, en primera lectura, los proyectos de ley aumentando los derechos sobre el alcohol y la cerveza.

Huelga. Viena 17 (4 t.)—Trece mil obreros ebanistas se han declarado en huelga, con arreglo a la decisión adoptada ayer, y habiendo aceptado doce de los patronos las condiciones impuestas por los huelguistas, se ha vuelto al trabajo en las fábricas de los mismos.

El matrimonio civil en Hungría. Budapest 17 (6:50 t.)—La Cámara de diputados ha aprobado los últimos artículos del proyecto de ley de matrimonio civil, en medio de vitores entusiastas.

En la Cámara italiana. Roma 17 (6:50 t.)—En la sesión celebrada en la Cámara de los diputados, el Sr. Imbriani acusó al jefe del Gobierno de haber empleado ayer palabras amenazadoras a la Cámara.

La peregrinación española. Roma 17 (8 n.)—Dícese en los círculos vaticanos que se el discurso que pronunció la mañana Sa Santidad al recibir en audiencia a los peregrinos españoles, será de gran importancia social y política.

Roma 17 (9:10 m.)—La salud de Su Santidad no se resiente de absoluto del extraordinario cansado de estas días, durante las cuales las audiencias sucuden sin interrupción a las funciones públicas.

Roma 17 (11 m.)—El señor arzobispo de Sevilla, cardenal Sanz y Forés, ha manifestado a varios personajes romanos que le han visitado lo agradecido que se muestran los prelados españoles a las atenciones y deferencias del pueblo romano y de las autoridades civiles para con los individuos de la peregrinación.

Roma 17 (8:40 n.)—Las funciones de hoy han revestido un carácter especial y de piadoso recuerdo hacia la memoria del Pontífice Pío IX.

Rete, como se sabe, está sepultado en el ábside de la Basílica de San Lorenzo-fuerapuestas, una de las más antiguas de la Ciudad Eterna, situada junto al cementerio del Agro-Verano.

Después de la comunión general, a la que presidió el cardenal arzobispo de Sevilla, los peregrinos, que llenaban las espaciosas naves del templo, fueron desfilando entumecido por detrás del altar mayor, por grupos de a 100, ordenando cada grupo breves instantes ante el sencillo monumento levantado por la piedad de los fieles al augusto Pontífice predecesor inmediato de León XIII.

Esta primera manifestación de piedad en San Lorenzo señala el comienzo de las que durante este año han de promoverse para



ESPECTACULOS

COMEDIA.—A las 8 y 1/2.—26.º de abono.—El Cavalier servente (un acto).—Diogene (monólogo).—La Cavallerizza (un acto).—Divagando (monólogo).—Le distrazioni del Signor Antenore (un acto).

Nota. En todas las obras tomará parte el Sr. Novelli. Para esta función están invitadas SS. MM. y AA. RR.

PRINCIPE ALFONSO.—A las 8 y 1/2.—19.º de abono.—Turno par.—Lohengrin.

ZARZUELA.—A las 9.—Doña Juanita.

LARA.—A las 8 y 1/2.—8.º serie.—Turno 1.º impar.—La cuerda floja.—El pie izquierdo.—Zaragüeta.—Segundo acto de la misma.

APOLO.—A las 8 y 1/2.—Los de Cuba.—Un viaje de los demonios.—Los mineros.—La verbena de la Paloma ó el baticario y las chulapas y celos mal reprimidos.

ESLAVA.—A las 8 y 3/4.—Beneficio de doña Lucrecia Arana.—Los Puritanos.—Viento en popa.—Triple Alianza.—Los dineros del sacristán.

GRAN CIRCO DE PARISH.—A las 8 y 1/2.—Por sólo ocho días La gran novedad. Perros musicales de Lavater. Ultima semana O'Kill, la hermosa Lylia en su nuevo trabajo aéreo.

Niños y militares, 50 céntimos.

GRAN CIRCO DE COLÓN.—A las 8 y 1/2.—Moda.—Debut de M. Zela, última semana de mademoiselle Zulma, mademoiselle Kreps, la familia Ostara, los hermanos Dientes y la Feria de Sevilla.

Entrada general, 50 céntimos.

RUSSIA.—(Madrid Moderno).—Sanciones de patines.—Carreras de trineos con premios.—Tiro de salón.—Conciertos.—Abierto el parque todo el día.

PARQUE DE MADRID (Casas de fieras).—Exposición zoológica todos los días, de nueve á doce de la mañana, y de dos de la tarde al anochecer.

ESPECTACULO CIENTIFICO (Montera, 10).—Abierto de 4 á 7 de la tarde y de 8 á 11 de la noche. Fonógrafo y Espejo eléctrico.

SEMILLAS

francas, seguro cultivo. Catálogos gratis á quien los pida. Gurich y Burillo. Cedaceos, 3.

INVITACIÓN PARA PARTICIPAR Á LA PRÓXIMA GRAN LOTERÍA DE DINERO

500.000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 700.000

como premio mayor puedan ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

- 1 Premio á M 300000
1 Premio á M 200000
1 Premio á M 100000
2 Premios á M 75000
1 Premio á M 70000
1 Premio á M 65000
1 Premio á M 60000
1 Premio á M 55000
2 Premios á M 50000
1 Premio á M 40000
5 Premios á M 20000
3 Premios á M 15000
26 Premios á M 10000
56 Premios á M 5000
106 Premios á M 3000
253 Premios á M 2000
6 Premios á M 1500
756 Premios á M 1000
1237 Premios á M 500
33950 Premios á M 148
18991 Premios á M 300, 200, 150, 127, 100, 94, 67, 40, 20.

Marcos 10.816.425

Pesetas 15.000.000.

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55.400 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, ascendiendo en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importará 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos, etc.

La casa intransferible invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero las personas que no envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mutuo, etc. en billetes de nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase consta:

1 Billete original, entero: Pesetas 9.—

1 Billete original, medio: Pesetas 4,50.

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios, y la fecha de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales intransferibles, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo se avisa á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, previos de las armas del Estado. El pago de los premios se verificará según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo la garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convenga á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitido será restituido, se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicita. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

10 de Mayo de 1894

Valentín y Ca

Expedientaria general de lotería.

HAMBURGO

Alemania

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS

Preparadas por el DOCTOR CLIN. Las Cápsulas Mathey-Caylus de Cápsulas delgadas de Gulton nunca causan el estómago y están recomendadas por los Profesores de las Facultades de Medicina y los médicos de los Hospitales de París, Londres y Nueva-York para curar rápidamente: Los Flujos antiguos ó recientes, la Gonorrea, la Blenorragia, la Clitidis del omeo, el Catarro y las Enfermedades de la vejiga y de las vías urinarias. Exíjanse las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus de CLIN y Cia de París que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA DE GRIMAULT Y Cia

DELICIOSA preparación que suple en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Cura ó evita: Malas digestiones, Náuseas y Acedias, Gastritis y Gastralgias, Jaqueca, Vómitos, Diarrea, Calambres de estómago, Embarazos gástricos, Enfermedades del hígado. Combate los vómitos de las mujeres encinta y tonifica á los ancianos y á los convalecientes. PARIS, 2, rue Vivienne y en las principales Farmacias.

21, SALUD MUEBLES SALUD, 21

Completos y variados mobiliarios al alcance de todas las fortunas.

SALUD, 21, PRAL. (esquina á la calle de Jacometrezo.)

JARABE DE BREA CONCENTRADO DE SANCHEZ OCAÑA

Especialísimo y de efectos positivos en los catarros del PECHO, ASMA, TOSES, irritaciones de la garganta y catarros de la vejiga.—Frasco 1 y 2 PESETAS. Farmacia ATOCHA, 35, Frente á Relatores. Teléfono 33.



COMPANIA VASCO-ANDALUZA IBARRA Y COMPANIA

Salidas fijas semanales del puerto de la Coruña

Esta acreditada y antigua Empresa, que cuenta hoy con veinte vapores, ha fijado sus salidas: Luces.—Para Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella. Miércoles.—Para Gijón, Santander y Bilbao. Jueves.—Para Carril, Vigo, Cádiz y Sevilla. Sábado.—Para Santander y Bilbao. La carga que no esté embarcada los días fijados antes de las dos de la tarde no podrá ser admitida. Son á cargo de la Empresa los gastos si por fuerza mayor no pudiera ser embarcada. Comisario en la Coruña, D. Nicandro Fariña, al lado de la batería Salvata.

GUIA COMERCIAL DE MADRID PUBLICADA CON DATOS DEL ANUARIO DEL COMERCIO

DECIMA EDICION CORREGIDA Y CONSIDERABLEMENTE AUMENTADA

CONTIENE: Monarquía Española.—Real Casa.—Consejo de Ministros.—Cuerpos Colegiales.—Senado.—Congreso de los Diputados.—Cuerpo diplomático: España.—Extranjero.—Consejo de Estado.—Ministerios: De Estado.—De Fomento.—De la Gobernación.—De Gracia y Justicia.—De la Guerra.—De Hacienda.—De Marina.—De Ultramar.

MADRID.—Índice de los habitantes de Madrid, por orden alfabético de apellidos, con la indicación de su profesión, calle y número en donde viven.

MADRID.—Indicador de todas las profesiones, comercio ó industria, por orden alfabético, con orden metódico de los que las ejercen y sus señas.

MADRID.—Indicación de los habitantes residentes en cada casa, por orden alfabético de calles.

Sección de Anuncios, tanto nacionales como extranjeros, de gran importancia y utilidad para el público en general.

Se halla de venta en la Librería Editorial de Bailly-Baillière é Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales librerías de Madrid.

PUBLICIDAD UNIVERSAL AGENCIA DE ANUNCIOS DE RICARDO STORR

Esta antigua Casa, que no tiene absolutamente nada que ver con ninguna otra de su clase, sigue admitiendo anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos.

ESQUELAS FUNEBRES

Combinaciones de publicidad con gran ventaja de precios. Se envían tarifas de precios á las personas que las pidan dirigiéndose en Madrid á las

OFICINAS: CALLE DE SAN MIGUEL, 21 DUP.

PRINCIPAL IZQDA.—TELEFONO 305

AVISO

Se desea comprar una propiedad rústica en los alrededores de Madrid, con casa ó castillo habitable en seguida, y produzca 5 por 100.

Extensión, dos ó tres mil hectáreas, casa, caza y agua.

Precio, entre treinta y cincuenta mil duros.

Dirigirse, por correspondencia, á la Administración de

EL GLOBO precisando cabida, productos, situación, linderos y medios de comunicación.

ANUNCIANTES

LA EMPRESA ANUNCIADORA LOS TIROLESES

se encarga de la inserción de los anuncios, reclamos, noticias y comunicados en todos los periódicos de la capital y provincias con una gran ventaja para nuestros intereses.

Pléanse tarifas que se remiten á vuelta de correo. Se cobra por meses, presentando los comprobantes.

OFICINAS:

Barrionuevo, 7 y 9, entresuelo.—Madrid

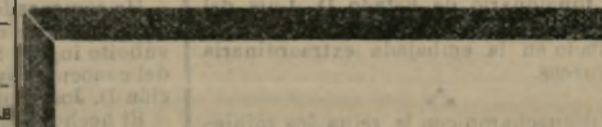
SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

Ofrece á los anunciantes é industriales combinaciones de publicidad en condiciones de precio excepcionales. Envía tarifas á las personas que las pidan.

OFICINAS

E y S, ALCALA, E y S



ESQUELAS

Se reciben en la Administración de este periódico, San Agustín, 2.

Precios económicos.

EL CAMINO MAS CORTO

Artemisa servía á sus amas, y para servir á Hugo esperaba á que lo pidiera por lo menos dos veces, afectando siempre servir á la señora Leloup antes que á nadie. Schütz estaba echado á los pies de su nuevo amo. —Es muy desagradable—dijo la criada—tener en un comedor á un perro que tanto hiede. La señora de Vanerey tiene perros grandes en el campo, pero encadenados en el patio. Hugo, por toda contestación, le dió á Schütz un pedazo grande de carne que quedaba en su plato. —¿Qué prodigalidad tan necia!—exclamó la señora Leloup. Luisa se encogió de hombros, otro tanto hizo Artemisa. No era cierto que Schütz oliera mal, puesto que pasaba los dos tercios del día dentro del agua. Hugo hubiera podido sufrir la segunda impertinencia de su suegra lo mismo que la primera, pero se había agotado su paciencia. —¿Qué le importa á usted mi prodigalidad—le preguntó—si no es usted quien la costea? —Algunas veces sucede—contestó la viuda. No voy á decirlo á Roma cuando pago las cuentas de sus acreedores. —¿Podría yo ver las cuentas que ha pagado usted?

La señora Leloup exhibió una cuenta que había pagado, efectivamente, el día anterior; ascendía á quince francos y algunos céntimos. Hugo se sonrió, é hizo seña á Artemisa de que saliera, pero ésta fingió no entenderle. —Me atreveré á explicar á usted, señora, que prevenga á mi criada que salga de la habitación cuando yo se lo mando, pues parece que sólo á usted obedezca. —Salga usted, Artemisa—dijo la señora Leloup, cambiando una mirada significativa con la criada. —¿Son esas todas las cuentas mías que ha pagado usted, señora? —¿Sería abusar de la bondad de usted el rogarle que compare el gasto que ha podido hacer en mi casa, desde que ha tenido usted por conveniente instalarse en ella? —¿Sé muy bien, caballero, que quisiera usted verme muy lejos de aquí. —¡Ah!—exclamó Luisa—ese proceder es muy poco noble, muy poco delicado. —¿Quisiera usted verme muy lejos—continuó la señora Leloup—quiero porque sirvo de apoyo y consuelo á mi desgraciada hija, que habrá usted jurado probablemente á sus queridas matar á pseudomuros. —Luisa se echó á llorar. —¿Cree usted que no es bastante, caballero, llevarse las mujeres al extremo del bosque? —¿Cree usted que ignoro... que ignoramos, sus citas con la mujer de Santiago? —¡Ah!—exclamó Hugo, y dejó continuar á su suegra, cuya vehemente salida le daba ocasión para llegar á un punto que le embarazaba. —Será probablemente para dar de cenar á sus queridos en París, para lo que se ha llevado usted clandestinamente la plata de mi hija. —Señora—dijo Hugo—no hay nada en esta casa que deba llamarse la plata de su hija de usted; lo que hay aquí es mío, y dispongo de ello como mejor me place. —He vendido algunos de mis cubiertos para cubrir una necesidad urgente de dinero. No contestaré á los absurdos que han precedido á esto último; aprovecho la útil transición

que me ha proporcionado usted, para que haya por fin una buena explicación entre nosotros. Al engañarme en el contrato de boda, como usted lo ha hecho, me ha impuesto usted cargas que debían ser compensadas por la supuesta fortuna de su hija. Ése dote, á pesar de lo restringido que se hallaba cuando se handió el arrendamiento de su mientras de usted, por una desconfianza injusta ha sido colocado de tal modo, que no puedo disponer de él. Usted debe pagarme, hasta que se haya realizado la venta de sus posesiones, una renta que no he percibido aún; esto explícase fácilmente el apuro de dinero, que menciono hoy por vez primera. Añada usted á esto un robe de que he sido víctima, y comprenderá que me hallo actualmente en una posición muy cruel. —Esos decimos que soy una carga para ti—interrumpió Luisa;—sólo me faltaba ya esta desgracia! —Nada te echo en cara, querida niña—dijo Hugo;—si alguna queja he podido tener de ti, la he atribuido á una influencia extraña. —Mi madre no me ha dicho nunca ni una palabra contra ti. —Ya sé que, á consecuencia de una intimación bastante formal que le hice á tu madre, no ha vuelto á hacer comentarios sobre las cartas que recibí; pero cuando me traen alguna, la he visto alzar los ojos al cielo y estrecharle en sus brazos. Sin embargo, no es de eso de lo que quiero hablar en este momento. He aquí mi posición: á consecuencia del robo de que acabo de hablar, soy perseguido por el pago de una letra, y si no consigo realizarlo dentro de pocos días, me llevarán á la cárcel. —¿Qué se sintió Luisa un poco conmovida, pero su madre añadió: —Eso será, caballero, resultado de la excelente conducta de usted. Luisa entonces volvió á quedar impasible. —Eso será, señora—replicó Hugo—el resultado del robo que me han hecho y de las mentiras de usted. Usted me debe una pequeña cantidad cada mes: ésta se ha acumulado desde que nos casamos; cada mes que transcurre viene á au-

mentarla más y más; yo podría exigir el pago inmediato. —¿Cómo!—exclamó Luisa—¿quiere usted poner pleito á mi madre?... ¡Qué horror! —Nada de eso. Que se comprometa tu señora madre por medio de una obligación firmada, á pagarme las cantidades que me debe y me deberá cada mes en la época que fije ella misma; he hallado un sujeto á cuyo favor endosaré esa obligación, el cual me dará todo el dinero que necesite para salir de apuros. La señora Leloup reflexionó un momento, y dijo: —No firmaré ninguna obligación, porque no quiero exponerme á persecuciones ni disgustos. —Pero repare usted, señora, que no pido un favor, sino una cosa que tengo derecho á exigir. —¿Qué infamia!—dijo Luisa—amenazar á mi madre con un pleito! —Precisamente porque no quiero poner pleito á tu madre, es por lo que le pido que me firme una obligación que nos saque á los dos de apuros. —Pero mi madre no puede exponerse por mí á persecuciones y disgustos. —Después que me he despojado de todo!—dijo llorando la viuda. —Ya le he hecho á usted observar antes de ahora que no se ha despojado de nada, ni siquiera de lo que no le pertenece, y aún me atrevere á decirle que su residencia en mi casa ha debido proporcionarle los medios de hacer una economía. —¿Me echó usted en cara las veces que he comido en casa de mi hija! —¡Dios mío!—dijo Luisa—¿qué desgraciada soy! —No eres desgraciada, querida mía; tienes un marido que te ama y que hará todo lo posible por ayudarte. Cogió una mano de Luisa, pero ésta la retiró bruscamente. Hugo se levantó. —¿Quéicheme ustedes bien las dos. Si la señora Leloup no hace lo que le pido, dentro de ocho días estará en la cárcel. Y se retiró á su taller. —¿Furto casamiento!—exclamó la señora Leloup.—¡Ya estás arruinada, pobre niña!

Pero no haré lo que me pide tu marido: te guardaré lo poco que poseo. No te abandonaré. —¡Pobre madre!—dijo Luisa—¡somos muy desgraciadas! Hugo marchó á París, y lo primero que vió en el boulevard fué al mercader de cuadros y al amigo que le había escrito poco tiempo antes diciéndole que le prestara quinientos francos. Hugo se dirigió á este último, tanto para darle una explicación, cuanto para sortear al mercader de cuadros. Emilio estaba entre dos de sus amigos, á quienes Hugo no conocía. —Cuando tendió la mano á Emilio, éste no le tendió la suya y le dijo: —Supongo que no me considerará usted ya como amigo suyo. —Si no eres ya mi amigo—contestó Hugo retirando su mano—tanto peor para ti, porque no hallarás fácilmente otro mejor. —¿Cree que se está usted burlando—dijo Emilio. —Nada de eso. —Mejor para usted entonces, porque hubiera aprovechado esta circunstancia para castigarle. —Puesto que lo toma usted de ese modo, siento no haberme burlado, y me hará usted un obsequio interpretando del peor modo posible lo que antes dije. —Sin andar en más circunloquios, diré á usted francamente que me complacería infinito el cruzar mi espada con la de usted. —Considero eso tanto más acertado, cuanto que me hallo precisamente en esa disposición de ánimo en que está una dispuesto á batirse con cualquiera. Estos señores nos servirán de testigos. ¿Le conviene á usted el bosque de Vincennes? —Perfectamente. —Entonces hasta mañana, en la esplanada de los cazadores. —Hasta mañana. Hugo se volvió y tropezó con el mercader de cuadros, cuyo encuentro quiso evitar. Sabía de antemano lo que le iba á decir el mercader: «ha expirado el plazo, será preciso pagar, etc.» Hugo volvió á sus extravíos y recordó las escenas de Moliere entre don Juan y el señor Domingo.